



Departamento de Rentas
GGV/MRR/FGR/AAG/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"bazar. Paquetería, reparación de
maquinas de coser"

SANTA CRUZ, Octubre 05 del 2015.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 152 de fecha 05 Septiembre del 2015, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 1955./

APRUEBESE Patente de "BAZAR, PAQUETERIA Y REPARACION DE MAQUINAS DE COSER" a nombre **SOFIA CASTRO VERGARA**, RUT: con domicilio en comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría